PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 33

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de junio del año dos mil diez y siete, siendo las doce horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para el llamado a Contratación Directa de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – 2DO LLAMADO" ID 322.604,** conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03. ----------

Para el efecto, preside este acto público el Responsable de la Sección Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección Control y Seguimiento; la Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico de la Sección Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Concepción.----------

Las empresas que fueron invitadas en forma no restrictiva son: NERI JAVIER CABALLEROPAEZ, CATALINA BEATRIZ ALMADA, ALDO EDGAR AGUILERA ORIGUELA, JOSE EDUARDO CABRERA, VÍCTOR HILARIO LUGO ACHAR, HILARIO SAUCEDO MARTINEZ, BRITAM S.A.; habiéndose presentado un sobre oferta perteneciente a la firma FRIOTEXS G S.R.L. Atento a las Resoluciones de la DNCP N° 805/09 y 522/15 se prorrogó la fecha de entrega y apertura de sobres, donde se reiteró la invitación a los oferentes ausentes y se informó al propietario de la empresa oferente que en caso de no ser retirada la oferta, la misma será válida y participará en la fecha de apertura de la prórroga.----------

Seguidamente, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

OFERENTE 1: FRIOTEXS G S.R.L.
Gs. 62.190.500 (Sesenta y dos millones ciento noventa mil quinientos guaraníes).-
Cotiza todos los ítems.-
OFERENTE 2: SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Javier Caballero
Gs. 108.550.000 (ciento ocho millones quinientos cincuenta mil guaraníes).-
Cotiza todos los ítems.-

Posteriormente se realiza la verificación cuantitativa del cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Documentos	Oferente 1	Oferente 2
Formulario de la Oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta (SIPE)	No aplica
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Gs. 3.000.000	Gs. 3.000.000
Constancia del SIPE N° (fecha)	1452050 (06/06/2017)	1452850 (13/06/2017)
Hojas foliadas	101 (ciento un) fojas.	91 (noventa y uno) fojas.

En cuanto a la verificación de los documentos formales y otros documentos solicitados en el PBC queda a cargo del Comité de Evaluación.----------

La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC, serán verificados además por el Comité de Evaluación de Ofertas.--------

Siendo las doce horas y veinticinco minutos, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PODER JUDICIAL SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo